

Extracto de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) de la FDCQA

Los siguientes preámbulos han sido extraídos de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) (2a edición, 2004) de la Garantía de Calidad del Cuidado Familiar Diurno (Family Day Care Quality Assurance / (FDCQA). Los preámbulos fundamentan los Indicadores de cada Principio y proveen el contexto y propósito de cada aspecto del cuidado. Sirven para asegurar una mayor comprensión de los resultados que se desean para los niños y sus familias. Para mayor información sobre los Indicadores de calidad, consulte la *Quality Practices Guide* de la FDCQA.

Interacciones

Las interacciones positivas entre los niños, familias, cuidadoras y personal de la unidad de coordinación son esenciales para el éxito de un programa y deben respaldar el desarrollo de relaciones de confianza, asociaciones y trabajo en equipo tanto dentro del programa (“scheme”) como con la comunidad en general.

Las asociaciones con las familias son promovidas por cuidadoras que comprenden y brindan apoyo, por el personal de la unidad de coordinación y por la dirección, y son fundamentales para todos los aspectos del programa, desde la orientación al constante intercambio de información. Es especialmente importante que los niños experimenten interacciones que les hagan sentirse apreciados, respetados y capaces. Proveyendo modelos de comunicación cortés, considerada y efectiva, los adultos ayudan a los niños a desarrollar su habilidad de comunicarse y resolver problemas.

Las interacciones deben asegurar que todas las personas involucradas en el servicio se sientan apreciadas y respetadas, como también tener en cuenta los diferentes antecedentes, exigencias y habilidades de comunicación de cada uno. Mediante continua consulta entre los participantes se pueden desarrollar estrategias efectivas de comunicación, las cuales deben revisarse periódicamente. Las interacciones basadas en el respeto, compenetración mutua, cooperación y profesionalismo aseguran que todas las comunicaciones sean exitosas y positivas.

- Principio 1.1:** Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación interactúan con todos los niños de manera afectuosa, amistosa y respetuosa.
- Principio 1.2:** La comunicación entre el personal de la unidad de coordinación y las familias es efectiva y respalda la ubicación del niño bajo cuidado.
- Principio 1.3:** La comunicación entre las cuidadoras y las familias es efectiva y apoya a la familia y al niño para que se acostumbren al cuidado.
- Principio 1.4:** Los arreglos personales entre las cuidadoras y la familia proporcionan un ambiente hogareño positivo que respalda la provisión del cuidado familiar diurno.
- Principio 1.5:** Las relaciones dentro del “scheme” valoran la diversidad, el trabajo de equipo, el respeto mutuo, comprensión y profesionalismo.

Principio 1.1

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación interactúan con todos los niños de manera afectuosa, amistosa y respetuosa.

El ambiente en que se realiza el cuidado familiar diurno refleja una sensación de participación feliz entre los niños, las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación. Cuando las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación dedican el tiempo necesario para verdaderamente escuchar y conversar con los niños, llegan a conocer bien a cada niño. Estas interacciones auténticas desempeñan un papel esencial en demostrar apreciación por los antecedentes y capacidades únicas de los niños.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación consideran a todos los niños como interlocutores igualitarios, incluso aquellos sin habilidad verbal o que tienen necesidades únicas de comunicación. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación que pueden estar experimentando dificultades para comunicarse con un niño a su cargo, solicitan información y apoyo a la familia del niño, sus colegas y otras entidades.

Los niños que durante el cuidado familiar diurno experimentan relaciones basadas en el respeto, equidad, aceptación, cooperación e identificación aprenden a demostrar estas cualidades ellos mismos.

Los niños necesitan poder confiar en que el medio ambiente de cuidado familiar diurno es un lugar seguro, sin peligros, donde son aceptados incondicionalmente. Demostrando un genuino interés y respeto por los niños, las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación los ayudan a sentirse apreciados, capaces y seguros de sí mismos.

La transición del hogar al medio de cuidado familiar diurno puede ser motivo de estrés para un niño. Durante un período largo a muchos niños dicha transición puede resultarles difícil. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación deberán trabajar con las familias para desarrollar estrategias que reconozcan el desasosiego del niño, y faciliten la transición del hogar al cuidado.

Por ejemplo,

- Asegurando que el entorno y rutinas de cuidado sean predecibles.
- Usando el lenguaje, formas de comunicación y tradiciones que sean familiares para el niño.
- Desarrollando rutinas que sean similares a las usadas por la familia del niño. Por ejemplo, rutinas para separarse del familiar, reunirse al término del día, hacer que los niños se acuesten a dormir, alimentarlos.
- Siendo acogedoras, accesibles y receptivas.

Principio 1.2

La comunicación entre el personal de la unidad de coordinación y las familias es efectiva y respalda la ubicación del niño bajo cuidado.

La estructura del cuidado familiar diurno considera un desafío el mantener relaciones fuertes entre la unidad de coordinación y las familias. El personal de la unidad de coordinación frecuentemente toma la iniciativa para establecer y mantener una comunicación abierta con las familias. El proceso de inscripción brinda una valiosa oportunidad para iniciar este proceso y el personal de la unidad de coordinación habla con las familias en esta oportunidad sobre la mejor manera de mantenerse en comunicación.

Es posible que las familias que buscan cuidado para su niño no tengan claro lo que pueden esperar del cuidado familiar diurno. Es importante que el personal de la unidad de coordinación pueda explicar claramente cómo funciona el cuidado familiar diurno y las formas en que el “scheme” puede satisfacer las necesidades del niño de cuidado familiar.

El personal de la unidad de coordinación considera qué clase de información la familia necesita saber inmediatamente y qué puede esperar hasta más adelante. Luego de las conversaciones iniciales seguir usando un manual permite a las familias encontrar información adicional a medida que la precisan.

El personal de la unidad de coordinación tiene un plan en práctica para asegurar que son capaces de dar información sobre el “scheme” de cuidado familiar diurno y mantenerse en comunicación con familias que tienen problemas con la comunicación escrita o aquellas cuya lengua materna no es el inglés.

Las familias adquieren confianza en el “scheme” cuando:

- El personal de la unidad de coordinación monitorea estrechamente la ubicación.
- Pueden tener apoyo continuo y contacto con el personal de la unidad de coordinación.
- Sus comentarios sobre la calidad del servicio son bien acogidos y apreciados.
- Reciben ayuda para encontrar cuidado alternativo en oportunidades en que la cuidadora de su niño no está disponible.

Para trabajar exitosamente con las familias, el personal de la unidad de coordinación reflexiona continuamente sobre sus relaciones con éstas y aprovecha las oportunidades para aprender más sobre cómo comunicarse eficazmente.

La responsabilidad de las familias de dar información actualizada y correcta para respaldar la ubicación para cuidado, por ejemplo datos de contacto y vacunación, están claramente definidas.

Principio 1.3

La comunicación entre las cuidadoras y las familias es efectiva y apoya a la familia y al niño para que se acostumbren al cuidado.

La asociación entre las familias y cuidadoras está basada en el respeto y confianza mutuas.

Es importante que las cuidadoras nunca subestimen este nivel de confianza cuanto tienen un niño a su cargo. Establecer una asociación con las familias puede demorar algún tiempo y depende de una comunicación franca y honesta. Cuando las cuidadoras toman la iniciativa para la comunicación, dando autoridad a las familias y promoviendo la confianza, son generalmente recompensadas con fuertes asociaciones de apoyo que tienen resultados positivos para los niños.

Para desarrollar y mantener una relación de confianza con las familias, la cuidadora:

- Provee información sobre si misma y su familia, sus rutinas de cuidado, métodos y expectativas.
- Escucha a las familias y las insta a compartir sus pensamientos, ideas, preocupaciones e interrogantes.
- Aprende acerca del niño desde el punto de vista de la familia.
- Trata a todas las familias equitativamente, sin parcialidad y respeta sus decisiones sin juzgar.
- Periódicamente intercambia información sobre las experiencias del niño durante el cuidado y en el hogar.
- Reconoce que cada familia, y por consiguiente cada relación, es de carácter único.

Pueden surgir asuntos que causan preocupación a la familia y/o la cuidadora. Es importante discutir estos asuntos abiertamente en un momento en que ambas partes puedan dedicarles toda su atención.

Mientras más fuerte sea la relación entre la cuidadora y las familias, más fácil resulta plantear asuntos delicados. Sin embargo, en situaciones en que resulta difícil a la cuidadora y la familia encontrar una solución, es útil incluir al personal de coordinación en la discusión.

Formar una asociación profesional con las familias no es lo mismo que entablar una amistad. Aun cuando las asociaciones y amistades comparten algunas características similares, el niño es siempre el foco central de la asociación entre cuidadoras y familias.

Principio 1.4

Los arreglos personales entre las cuidadoras y la familia proporcionan un ambiente hogareño positivo que respalda la provisión del cuidado familiar diurno.

El principal entorno de cuidado es también una casa de familia. La decisión de usar una casa de familia como un ambiente profesional para el cuidado del niño debe basarse en asesoramiento sensato, y tomarse en consulta con toda la familia de la cuidadora.

El personal de la unidad de coordinación tiene la responsabilidad de describir claramente lo que se requerirá de la cuidadora y su familia al suministrar servicios de cuidado diurno en el hogar. Esta información, en forma escrita, puede ser un recurso útil para toda la familia al tomar su decisión.

Podría ser necesario que la cuidadora/cuidador y su familia trabajen con el personal de la unidad de coordinación en desarrollar estrategias para manejar el ambiente compartido. Por ejemplo, estrategias para manejar:

- El tiempo
- El espacio
- Los recursos tales como la televisión, computadora, juguetes personales, camas, automóvil y pertenencias.
- Las funciones y responsabilidades
- La privacidad familiar
- El equilibrio de los compromisos y responsabilidades familiares y profesionales
- Las instalaciones tales como baños, toilets y dormitorios

Los miembros de la familia de la cuidadora desempeñan un importante papel en la experiencia de los niños bajo cuidado diurno. Es importante que todas las interacciones con los niños bajo cuidado y sus familias sean positivas y respetuosas. Es también importante que las interacciones entre la cuidadora y los miembros de su familia sirvan de modelo de respeto y consideración.

Las cuidadoras usan una variedad de estrategias para manejar y mantener un equilibrio apropiado entre las actividades profesionales y las hogareñas o familiares. Estas estrategias se desarrollarán en consulta con la familia de la cuidadora, las familias que utilizan el servicio y el personal de la unidad de coordinación.

Principio 1.5

Las relaciones dentro del programa (scheme) valoran la diversidad, el trabajo de equipo, el respeto, la comprensión y profesionalismo.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación constituyen un equipo comprometido a ofrecer cuidado de calidad para los niños. Establecer comunicación efectiva entre las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación ayuda a asegurar un enfoque de apoyo y de confianza que facilite el verdadero trabajo de equipo entre las cuidadoras y y el personal de la unidad de coordinación.

Cuando las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación se sienten apreciados y se consideran como participantes igualitarios, trabajarán en colaboración para alcanzar objetivos compartidos que llevan a resultados positivos para los niños y sus familias.

La comunicación efectiva es una llave para establecer auténticas asociaciones y trabajar como un equipo. Las auténticas asociaciones entre las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación son reforzadas por:

- Respeto y confianza mutuos
- Comunicación abierta continua de ambas partes
- Toma de decisiones compartida
- Empatía y consideración
- Reconocimiento y uso mutuo de energías y habilidades.
- Ausencia de rivalidad y competencia
- Acceso a información

Mientras que en cierta forma las cuidadoras trabajan aisladas, no trabajan solas. El cuidado familiar diurno es parte de una comunidad local cuyos miembros poseen gran cantidad de recursos para apoyar a las familias y a los niños. El establecer y mantener vínculos fuertes con otras organizaciones puede ser un recurso para las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación, a medida que trabajan con los niños y sus familias.

Extracto de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) de la FDCQA

Los siguientes preámbulos han sido extraídos de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) (2a edición, 2004) de la Garantía de Calidad del Cuidado Familiar Diurno (Family Day Care Quality Assurance / (FDCQA). Los preámbulos fundamentan los Indicadores de cada Principio y proveen el contexto y propósito de cada aspecto del cuidado. Sirven para asegurar una mayor comprensión de los resultados que se desean para los niños y sus familias. Para mayor información sobre los Indicadores de calidad, consulte la *Quality Practices Guide* de la FDCQA.

Entorno Físico

Los entornos acogedores, seguros, con buenos recursos y estéticamente atractivos respaldan a los niños y a sus familias para acceder y acostumbrarse al cuidado familiar diurno y realzan entornos de aprendizaje efectivo para los niños. Al planear un entorno físico que respalde el juego y desarrollo de los niños, las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación trabajan conjuntamente para proveer un medio ambiente seguro que permita a todos los niños explorar, experimentar y tomar decisiones de acuerdo a sus necesidades y niveles de habilidad individuales.

Al planear y obtener recursos para el entorno físico, las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación consideran factores tales como las necesidades y origen de los niños y sus familias, el hogar existente de cuidado familiar diurno, entornos y costos de la unidad de coordinación.

Las cuidadoras fomentan las experiencias de aprendizaje infantil usando recursos económicos y aspectos del hogar de cuidado familiar diurno de manera flexible y novedosa. Las oportunidades de desarrollo profesional pertinente y oportunidades de trabajar en conexión con otras cuidadoras, ayudan a las cuidadoras a desarrollar sus habilidades y estrategias para una planificación creativa.

La consulta periódica entre las familias, niños, cuidadoras y personal de la unidad de coordinación y el conocimiento de las recomendaciones de seguridad actuales, apoyan la provisión de entornos funcionales y acogedores para el niño y para la familia.

Principio 2.1: Las áreas internas y externas de las casas de las cuidadoras y lugares para sesiones de juego* son acogedores, cómodos y adecuados para los niños.

Principio 2.2: Todos los niños tienen acceso a una variada gama de materiales y equipamiento interesantes.

Principio 2.3: Las instalaciones utilizadas por la unidad de coordinación son acogedoras y accesibles.

* Para los fines de la FDCQA, el término "sesión de juego" se usa para describir una situación donde dos (o más) cuidadoras se reúnen con sus niños para experiencias infantiles centradas en el juego. Las sesiones de juego pueden ser organizadas por las mismas cuidadoras o por el personal de la unidad de coordinación.

Principio 2.1

Las áreas internas y externas de las casas de las cuidadoras y lugares para sesiones de juego* son acogedores, cómodos y fáciles para los niños.

Las casas de las cuidadoras y lugares para sesiones de juego del “scheme” ofrecen un ambiente seguro, estimulante y retador que maximiza las oportunidades de aprendizaje para los niños.

Típicamente, en el cuidado familiar diurno, niños de diferentes edades comparten los mismos espacios para jugar. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación estudian maneras de organizar el entorno para satisfacer las diversas necesidades de bebés, infantes, preescolares y niños en edad escolar.

El espacio y mobiliario adecuados permiten a los niños elegir lo que desean hacer, dándoles independencia en formas apropiadas.

Los entornos adecuados para los niños:

- Tienen espacio suficiente para minimizar la congestión, frustración, conflicto, accidentes y desorden.
- Son físicamente cómodos, por ejemplo, la temperatura, ventilación e iluminación son apropiados.
- Tienen muebles cómodos y apropiados y mobiliario especial tal como mesas y sillas pequeñas para niños, alfombras y almohadas, un sofá o sillón.
- Permiten variedad en los juegos: activos, desordenados, tranquilos, ruidosos.
- Proporcionan espacios para estar solos o con otros.

- Ofrecen acceso fácil a los materiales, permitiendo a los niños obtener lo que necesitan en forma independiente.
- Proveen espacio para que los niños guarden y tengan acceso a sus pertenencias.
- Promueven una sensación de estar en un lugar familiar a través de todo el entorno hogareño. Por ejemplo, se exhiben respetuosamente imágenes visuales de los niños y sus familias en toda la casa.
- Cuentan con espacio donde se pueden guardar los trabajos en ejecución para mostrarlos a las familias o regresar a ellos más tarde.
- Son organizados en forma de poder supervisarlos de manera fácil y segura.

Crear un ambiente de hogar que sea adecuado para los niños a su cargo, permite a las cuidadoras y personal de la unidad de coordinación dedicar valioso tiempo a interactuar con los niños, en vez de estar constantemente montando y guardando experiencias y materiales.

El entorno de cuidado familiar diurno es además una casa de familia. Los límites de los espacios que los niños a cargo pueden usar deben ser definidos claramente y reconocidos fácilmente. Esto ayuda a los niños a respetar la privacidad de la familia de la cuidadora.

* Para los fines de la FDCQA, el término “sesión de juego” se usa para describir una situación donde dos (o más) cuidadoras se reúnen con sus niños para experiencias infantiles centradas en el juego. Las sesiones de juego pueden ser organizadas por las mismas cuidadoras o por el personal de la unidad de coordinación.

Principio 2.2

Todos los niños tienen acceso a una variada gama de materiales y equipamiento interesantes.

El acceso a una variedad de recursos permite a los niños elegir aquellos que les interesan y están de acuerdo con su nivel de competencia. Por ejemplo:

- Materiales creativos tales como pintura, pegamento, masa, arcilla, arena, tela y fibra.
- Instrumentos musicales, incluyendo tambores, campanas, maracas.
- Equipo funcional para juegos de mentira, tales como teléfonos, teclados, estetoscopios, cartones vacíos, y utensilios seguros de cocina y para comer.
- Equipo que amplíe las destrezas motoras gruesas tales como pelotas, paletas, cuerdas de saltar, tabloncillos para equilibrarse y herramientas de jardín seguras.
- Herramientas matemáticas tales como reglas, huinchas de medir, calculadoras, balanzas, jarros, botellas y tazas de medir.
- Materiales de construcción, bloques de fabricación comercial o casera, materiales usados y recortes.
- Materiales para coleccionar, separar y agrupar tales como piedras, conchas, figuras de animales.
- Libros y otros materiales de lectura tales como revistas, periódicos, menús, guías de teléfono, horarios, calendarios.

Las cuidadoras y personal de la unidad de coordinación responden positivamente a los pedidos razonables hechos por los niños de equipo y materiales para ampliar su interés en una experiencia, y darles una sensación de logro.

En las casas de las cuidadoras y lugares para sesiones de juego, se presta atención a la forma en que se organizan y presentan los materiales para que los niños puedan seleccionarlos por sí mismos. Por ejemplo, los materiales de escritura y pintura, tijeras, engrudo y papel se mantienen cerca del área usada para experiencias artísticas y un estante para libros ubicado en un área íntima y agradable, propicia para la lectura. Los estantes abiertos, y receptáculos para guardar tales como envases de helado, baldes y canastos hacen más fácil para los niños seleccionar y devolver los artículos que eligen.

Cuando el “scheme” de cuidado familiar diurno cuenta con una biblioteca de juguetes, la adquisición de nuevos recursos se planea cuidadosamente. Se da preferencia a materiales versátiles que se puedan usar de diversas maneras y aquellos que reflejan la diversidad existente en la sociedad australiana y el mundo en general. Por ejemplo, los materiales podrían incluir ilustraciones, fotografías, posters, letreros, libros, muñecas, rompecabezas, música, instrumentos musicales, materiales de arte, telas y artefactos.

Los recursos del “scheme” son evaluados cuidadosamente para asegurar que no promuevan imágenes estereotipadas de las funciones de los varones y niñas, grupos culturales, raza, edad o habilidad. El personal ayuda a las cuidadoras a seleccionar y usar materiales y equipamiento en forma que fomenten el aprendizaje y apreciación de la diversidad por parte de los niños

Principio 2.3

Las instalaciones utilizadas por la unidad de coordinación son acogedoras y accesibles.

Las instalaciones de la unidad de coordinación se utilizan para las funciones administrativas del servicio y ofrecen un entorno acogedor, adecuado para los niños y seguro para las cuidadoras, familias y niños.

El ambiente de la unidad de coordinación envía un poderoso mensaje de lo que es apreciado, quién es bienvenido y el enfoque del “scheme” a su tarea en asociación con las familias y las cuidadoras.

- Una entrada acogedora, plantas frondosas, caras sonrientes, pronta atención, lugares cómodos donde sentarse y el surtido de juguetes y materiales de juego para los niños indican en conjunto que las familias, cuidadoras y sus niños son una prioridad bienvenida.
- Un lugar para conversaciones confidenciales demuestra a las cuidadoras y familias que el personal de la unidad de coordinación las acoge con agrado y tiene interés en escuchar sus preguntas y preocupaciones.
- Imágenes positivas de niños y ejemplos de su trabajo ponen en relieve la importancia de los niños en la organización.
- Cuadros, mobiliario y artefactos que reflejan una variada gama de estilos de vida y culturas envían un mensaje claro de que el “scheme” respeta y comprende la diversidad.
- Tableros de anuncios bien mantenidos con información actual, folletos y otros recursos en los idiomas usados en la comunidad local ayudan a demostrar que el “scheme” está al tanto de lo que está sucediendo localmente y tiene fuertes vínculos con otras actividades y servicios comunitarios.

La ubicación geográfica o problemas de movilidad de algunas familias o cuidadoras pueden dificultar su acceso a las instalaciones y personal de la unidad de coordinación, el cual formula e implementa estrategias apropiadas para contacto con las familias y cuidadoras en estas circunstancias.

La unidad de coordinación es además un lugar de trabajo. El personal y dirección de la unidad de coordinación comparten la responsabilidad de mantenerse al día con la legislación vigente sobre salud ocupacional y seguridad, y las implicaciones correspondientes para todos aquellos que pudieran entrar y/o usar el local. Una auditoría anual de las instalaciones y equipo del “scheme”, junto con un plan costado para mantenimiento y mejoramiento continuos ayudará al “scheme” a cumplir con sus obligaciones y responsabilidades de salud y seguridad.

Extracto de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) de la FDCQA

Los siguientes preámbulos han sido extraídos de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) (2a edición, 2004) de la Garantía de Calidad del Cuidado Familiar Diurno (Family Day Care Quality Assurance / (FDCQA). Los preámbulos fundamentan los Indicadores de cada Principio y proveen el contexto y propósito de cada aspecto del cuidado. Sirven para asegurar una mayor comprensión de los resultados que se desean para los niños y sus familias. Para mayor información sobre los Indicadores de calidad, consulte la *Quality Practices Guide* de la FDCQA.

Experiencias, Aprendizaje y Desarrollo de los Niños

Los ambientes de aprendizaje exitosos reconocen el valor del juego y las interacciones sociales positivas en la promoción del aprendizaje y desarrollo de los niños. El aprendizaje y desarrollo de los niños es realizado mediante oportunidades de elegir entre varias opciones y guiar sus propias experiencias de acuerdo a sus intereses, personalidades y destrezas individuales. El aprendizaje de los niños ocurre a través de experiencias planeadas y espontáneas, durante su participación en las rutinas diarias y a través de su experiencia de modelos positivos provistos por adultos y compañeros.

Un ambiente conducente al aprendizaje es respaldado por estrategias para guiar el comportamiento que respetan las necesidades y habilidades individuales de los niños, y que estimulan el desarrollo de las destrezas de autosuficiencia de los niños.

Un enfoque integral al aprendizaje y desarrollo de los niños reconoce la importancia del juego creativo iniciado por el niño en el aumento de la autoestima y competencia personal de los niños.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación cuidan que el equilibrio entre experiencias rutinarias planeadas y espontáneas dé tiempo y oportunidad a los niños para dedicarse al aprendizaje mediante una serie de juegos y otras experiencias de aprendizaje.

- Principio 3.1:** Las cuidadoras responden a los intereses y habilidades de todos los niños de una forma que fomenta el aprendizaje en un medio ambiente familiar.
- Principio 3.2:** El personal de la unidad de coordinación apoya el aprendizaje de los niños mediante visitas a la casa y/o sesiones de juego*.
- Principio 3.3:** Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación guían el comportamiento de los niños en forma positiva.
- Principio 3.4:** Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación promueven adaptabilidad y competencia social en todos los niños.
- Principio 3.5:** Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación promueven la competencia física en todos los niños.
- Principio 3.6:** Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación promueven el desarrollo del lenguaje, alfabetismo, curiosidad, pensamiento matemático y exploración científica en todos los niños.
- Principio 3.7:** Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación apoyan la expresión creativa en todos los niños.

* Para los fines de la FDCQA, el término "sesión de juego" se usa para describir una situación donde dos (o más) cuidadoras se reúnen con sus niños para experiencias infantiles centradas en el juego. Las sesiones de juego pueden ser organizadas por las mismas cuidadoras o por el personal de la unidad de coordinación.

Principio 3.1

Las cuidadoras responden a los intereses y habilidades de todos los niños de una forma que fomenta el aprendizaje en un medio ambiente familiar.

Los niños aprenden mediante el juego y sus interacciones con personas y materiales. Aprenden en forma activa, captando el significado a medida que manipulan, exploran y experimentan. Sin embargo, el aprendizaje no ocurre por sí solo. Se requiere una planificación cuidadosa para proveer oportunidades y experiencias con enfoque infantil y que promuevan y amplíen el aprendizaje y desarrollo de cada niño.

Los niños llegan al cuidado familiar con sus propios puntos fuertes, intereses, experiencias y antecedentes familiares exclusivos. Observando, escuchando y hablando con cada niño y su familia, la cuidadora aprende acerca del niño como persona y sus actuales nociones y comprensión. El combinar esta información con una comprensión general de la forma en que los niños crecen y se desarrollan ayuda a la cuidadora a predecir cuáles son las destrezas que es probable se manifiesten próximamente y tomar decisiones sobre cómo se puede facilitar ese desarrollo.

La planificación es un proceso continuo que implica pensar claramente en lo que se está haciendo y la razón para ello. En la casa de cuidado familiar diurno, la cuidadora empieza por observar de cerca a cada niño y pensar en algunas de las siguientes cosas:

- ¿En cuáles situaciones se siente más cómodo el niño y en cuáles menos cómodo?
- ¿Qué cosas hace bien el niño?
- ¿Sobre qué le gusta hablar al niño?
- ¿Hay alguna actividad particular o un niño particular en el grupo a los cuales el niño se sienta atraído?
- ¿Cuáles son los principales temas del juego dramático del niño?
- ¿Qué cosas disfruta más el niño o encuentra apasionantes?
- ¿Qué preguntas hace el niño?

Observar a los niños ayuda a la cuidadora a pensar y planear experiencias posteriores que estén basadas en los éxitos e intereses anteriores de los niños.

Para que el día transcurra lo más tranquilo posible para los niños, las cuidadoras planean además rutinas o sucesos regulares tales como las horas de comida, descanso y/o sueño o paseos a la escuela. A estos efectos se considera:

- Dinámica de grupos - ¿a quién más habrá que cuidar hoy?
- Equipo o materiales - ¿qué se necesita?
- Espacio - ¿interior o exterior?
- Tiempo - ¿qué otra cosa tiene que ocurrir hoy?

Documentar observaciones e historias acerca de los niños y las ideas de planificación que ellos aportan, ayuda a las cuidadoras a aclarar su pensamiento, como también a compartir información sobre el niño con la familia y el personal de la unidad de coordinación. Hay muchas formas de anotar la información reunida sobre cada niño y las ideas para experiencias que respalden el aprendizaje de cada niño. Las cuidadoras consideran el método de anotación que sea más adecuado para sus talentos particulares y el tiempo que tienen disponible.

Por ejemplo:

- Anotar cosas en una libreta o agenda.
- Mantener notas en la computadora.
- Usar fotografías, especialmente para el registro de trabajos en ejecución tales como construcción con cubos, arena y experiencias de juego dramático.
- Usar una cámara de video para dejar constancia del desarrollo de los niños a lo largo del tiempo.
- Coleccionar ejemplos del trabajo del niño. Es importante poner una etiqueta y la fecha en cada muestra a fin de que las familias, cuidadoras y personal de la unidad de coordinación puedan observar el progreso del niño con el paso del tiempo.

- Crear una carpeta o libro de recortes para cada niño. El niño puede participar en la selección de lo que se incluye. Fechando y agregando más cosas a estos registros, las cuidadoras, personal y la familia del niño observan el progreso de éste en el hogar de cuidado familiar diurno a medida que pasa el tiempo.

Los planes escritos son flexibles para sacar partido de cualquier cambio inesperado en las rutinas o intereses espontáneos de los niños.

La evaluación es algo que ocurre todos los días en forma de comentarios tales como “Eso fue estupendo” o “No haré eso de nuevo”. En el ambiente de cuidado familiar diurno, reflexionar o pensar en lo que sucede cada día y la razón por qué sucede, ayuda a las cuidadoras a formarse juicios bien informados sobre la calidad y eficiencia de sus programas.

- ¿Cómo respondieron los niños a la experiencia?
¿Por qué?
- ¿Hubo suficiente espacio? ¿Suficiente tiempo?
¿Suficientes recursos o materiales?
- ¿Qué cosas inesperadas aprendió la cuidadora sobre los niños o sí misma?
- ¿Qué nueva comprensión podría haber ocurrido para la cuidadora?
- ¿Cómo se puede mejorar o ampliar esta experiencia la próxima vez?

Reflexionando regularmente sobre la efectividad de las experiencias planeadas y espontáneas resulta más fácil decidir qué hacer la próxima vez. La evaluación provee además información útil sobre el aprendizaje de los niños para compartirla con las familias y el personal de la unidad de coordinación.

La televisión, computadoras, juegos electrónicos o alguna otra tecnología similar usados como experiencias para los niños resultan apropiados cuando tienen un enfoque infantil y son cuidadosamente planeados, monitoreados y evaluados por las cuidadoras. Compartiendo y discutiendo estas experiencias, la cuidadora puede asegurarse de que los niños no sean expuestos a violencia, estereotipos o temas adultos.

El desarrollo profesional de las cuidadoras puede incrementarse mediante actividades que estimulen la reflexión y el desarrollo de una nueva comprensión.

Principio 3.2

El personal de la unidad de coordinación apoya el aprendizaje de los niños mediante visitas a sus casas y/o sesiones de juego*.

Las visitas del personal de la unidad de coordinación a las casas de las cuidadoras brindan oportunidades para aprendizaje informal y estimulan la reflexión sobre sus métodos. Las visitas a la casa de la cuidadora constituyen una oportunidad para compartir información sobre niños individuales a su cargo, el desarrollo infantil y práctica de la primera infancia. Al planear estas visitas, el personal de la unidad de coordinación se concentra en:

- Ayudar a las cuidadoras a interpretar sus observaciones de los niños y a planear para ellos según sus intereses y habilidades.
- Respalda a las cuidadoras para que formulen programas y experiencias que reflejen la cultura e idiomas de los hogares de los niños a cargo y celebre la diversidad.
- Brindar asistencia y acceso a recursos tales como material de lectura, equipamiento y materiales de juego.
- Ayudar a las cuidadoras a identificar sus propias necesidades individuales de capacitación y desarrollo profesional.

Las visitas a la casa y sesiones de juego dan al personal de la unidad de coordinación una oportunidad de observar a los niños bajo cuidado en ambientes tanto de grupos grandes como pequeños. Un "scheme" efectivo de cuidado familiar diurno tiene un proceso sistemático en acción para asegurar que estas observaciones sean documentadas y compartidas regularmente con las familias.

Las sesiones de juego brindan a las cuidadoras y los niños a su cuidado una oportunidad de interactuar con el personal de la unidad de coordinación, otros niños y adultos. Las sesiones de juego constituyen además una oportunidad de capacitación informal, donde las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación pueden modelar y compartir sus conocimientos sobre la primera infancia, conocimientos, experiencia y habilidades.

Aquellas cuidadoras y personal encargado de organizar sesiones de juego planean cuidadosamente cada sesión para asegurarse de que provea una experiencia positiva a todos los niños que asistan. Los planes para las sesiones de juego toman en cuenta:

- La cantidad de bebés, infantes y niños mayores y sus diferentes intereses .
- El lugar de la sesión de juego y el espacio interior y exterior disponibles.
- El equipo y materiales de aprendizaje disponibles.
- Las funciones de las cuidadoras y del personal de la unidad de coordinación.

Las sesiones de juego ofrecen a todos los niños un ambiente de aprendizaje estimulante cuando la planificación:

- Toma en cuenta las observaciones e información sobre los niños recopilada de las familias y cuidadoras y durante las visitas del personal de la unidad de coordinación a la casa de la cuidadora.
- Reconoce los puntos fuertes e intereses de los niños.
- Fomenta la creatividad, curiosidad, habilidades de autoayuda, toma de decisiones, cooperación y negociación.
- Incorpora una variedad de áreas de contexto y ofrece un equilibrio a través de una variedad de tipos de experiencias.
- Celebra la diversidad.

La planificación de la sesión de juego se pone a disposición de las cuidadoras participantes y del personal de la unidad de coordinación, para permitir que todos contribuyan al programa y lo evalúen.

* Para los fines de la FDCQA, el término "sesión de juego" se usa para describir una situación donde dos (o más) cuidadoras se reúnen con sus niños para experiencias infantiles centradas en el juego. Las sesiones de juego pueden ser organizadas por las mismas cuidadoras o por el personal de la unidad de coordinación.

Principio 3.3

Las cuidadoras y personal de la unidad de coordinación guían el comportamiento de los niños en forma positiva.

Los niños aprenden explorando y experimentando, probando los límites de su entorno y experimentando las consecuencias de su comportamiento. Aprender a controlar los sentimientos y el comportamiento es un proceso del desarrollo como cualquier otro, y los niños necesitan tiempo y práctica para dominar las destrezas asociadas con un comportamiento positivo. Necesitan también que los adultos les ayuden a evitar daños a sí mismos o a los demás, y a empezar a aprender el comportamiento personal y social que se espera de ellos.

Las estrategias positivas para guiar el comportamiento de los niños están basadas en el respeto y la premisa de que todos los niños, en forma individual, pueden aprender a controlar sus emociones independientemente de la presencia o ausencia de un adulto. Los niños se benefician más cuando los adultos que los cuidan adoptan un enfoque uniforme para guiar su comportamiento. Por lo tanto es importante que las cuidadoras, personal de la unidad de coordinación y familias hablen sobre sus diferentes enfoques para guiar el comportamiento de los niños y para llegar a un acuerdo sobre la forma en que la cuidadora responderá al niño a su cargo. Desarrollar una política clara y uniforme respecto a las expectativas del “scheme” de cuidado familiar diurno en cuanto a la guía positiva, ayuda además a las cuidadoras y al personal de la unidad de coordinación en esta área.

La adopción de un enfoque positivo a la guía requiere que los adultos traten de entender por qué un niño se comporta de una determinada manera. Para hacer esto en forma efectiva, es necesario que la cuidadora y el personal de la unidad de coordinación conozcan y entiendan a los niños bajo cuidado, y que sepan que un comportamiento particular es probablemente afectado por una combinación de factores. Por ejemplo:

- El niño puede estar cansado, con hambre, alterado o sentirse mal.
- El entorno puede estar atestado de cosas, ser demasiado pequeño para la cantidad de niños bajo cuidado o puede incitar un comportamiento indeseado.

- Los recursos o materiales existentes pueden ser insuficientes, o aquellos que se proveen pueden constituir un desafío demasiado grande, o ser demasiado sencillos para la competencia e intereses particulares de los niños a cargo.
- El niño puede estar respondiendo a las acciones de otros niños del grupo.
- El niño puede estar reaccionando a la respuesta a la situación dada por la cuidadora o miembro del personal.
- Las rutinas o experiencias pueden exigir que los niños esperen, hagan cola, o que observen y escuchen en vez de participar directamente.
- Los niños y el ambiente donde se los cuida pueden ser supervisados en forma poco adecuada.

La guía positiva consiste mucho en ser proactivo y prevenir los problemas de comportamiento siempre que sea posible. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación piensan de antemano sobre cómo pueden satisfacer mejor las necesidades e intereses de cada niño y, si es necesario, hacen modificaciones sutiles al entorno y rutinas de cuidado para minimizar confrontaciones y conflictos.

Ayudar a los niños a aprender a comportarse positivamente requiere tiempo y comprensión, como así también firmeza. Significa no sólo prevenir el comportamiento inaceptable sino también ayudar a los niños a desarrollar nuevas destrezas sociales e ideas de lo que es justo. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación tienen la responsabilidad de mostrar a los niños cómo expresar toda clase de sentimientos en forma apropiada. Cuando las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación aceptan el comportamiento de los niños en “días buenos” como también en “días malos”, sin juzgarlos, están sirviendo de modelos de paciencia y tolerancia. Cuando son honradas y francas y expresan sus propias necesidades con claridad y calma, las cuidadoras y personal están demostrando una forma aceptable de responder a situaciones emocionalmente desafiantes.

Principio 3.4

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación promueven adaptabilidad y competencia social en todos los niños.

Las personas adaptables tienen una visión positiva de la vida y enfrentan bien los inevitables altos y bajos de la vida. Encuentran apoyo en las relaciones que tienen con otras personas y pueden pedirles ayuda cuando la necesitan. Tienen respeto por sí mismas y un fuerte sentido de su propio valor. Demuestran asimismo respeto por los demás y aprecian las relaciones con los otros.

Los niños que tienen cuidadoras sensibles, comprensivas, afectuosas y consecuentes desarrollan una visión de sí mismos como amorosos y merecedores. Llegan a mirar el mundo como un lugar en que se puede confiar y son capaces de sentir y decir:

Tengo

- Personas a mi alrededor en quienes confío y que me quieren, pase lo que pase.
- Personas que me fijan límites de modo que sé cuando detenerme antes de que haya peligro o dificultades.
- Personas que me muestran cómo hacer las cosas correctas por la forma en que ellas las hacen.
- Personas que quieren que yo aprenda a hacer las cosas por mí mismo.
- Personas que me ayudarán si lo necesito.

Yo soy:

- Una persona que gusta a la gente y a quien pueden querer.
- Capaz de identificar, entender y aceptar los sentimientos de los demás.
- Respetuoso de mí mismo y de los demás.
- Bien dispuesto a asumir responsabilidad por lo que hago.
- Seguro de que las cosas saldrán bien.

Yo puedo

- Hablar con alguien o hacer algo respecto a las cosas que me asustan o molestan.
- Encontrar maneras de resolver los problemas.
- Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo que no está bien o es peligroso.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación promueven la adaptabilidad de los niños cuando:

- aprecian y aceptan incondicionalmente a todos los niños, y los consideran competentes y capaces.
- son pacientes, amables, tranquilos, reconfortantes y claros, aun cuando el niño exprese fuertemente su aflicción, frustración o cólera.
- alientan a los niños a expresar sus propios sentimientos y a reconocer los sentimientos ajenos.
- dan a los niños oportunidades de aprender a trabajar juntos, discutir y negociar derechos y justicia.
- modelan y estimulan el optimismo, preocupación, empatía, cooperación y respeto por los demás.
- incluyen experiencias que incorporen las características únicas de cada niño y que celebran la diversidad.
- evitan ser excesivamente protectores y alientan a los niños a ensayar cosas nuevas y a hacer cosas por sí solos, con un mínimo de ayuda de los adultos.

Principio 3.5

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación promueven la competencia física en todos los niños.

Los niños tienen un impulso innato de explorar y dominar su entorno. La actividad física que implica moverse de un lado para otro y manipular objetos facilita el progreso y el aprendizaje en todas las otras áreas. El desarrollo de la capacidad física de un niño tiene también un impacto sobre el desarrollo de la confianza en sí mismo, concepto de su persona y bienestar emocional.

Hay una creciente conciencia y preocupación por la salud y bienestar general de los niños australianos. Los niños que son menos activos y se ponen obesos corren el riesgo de contraer serias enfermedades en su vida futura. Por consiguiente, necesitan oportunidades de desarrollar destrezas y actitudes positivas que nutran y promuevan el crecimiento físico, desarrollo, salud y bienestar.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación planean, preparan y proveen experiencias que refinan la competencia física, incluyendo la coordinación, agilidad, equilibrio, flexibilidad, destrezas motoras, coordinación mano-ojo, y fuerza y resistencia muscular integral. La mera provisión de un área exterior para juego libre no es suficiente para promover en forma adecuada el desarrollo físico de los niños.

El "scheme" asegura que los niños tengan acceso a una amplia gama de materiales que desafíen y desarrollen las destrezas motoras finas y gruesas. Por ejemplo, marcos para trepar, zancos, barras de equilibrio; pelotas, juguetes con ruedas; implementos de diferentes tamaños tales como palas, escobas, rastrillos, cucharas, masa, martillos y ganchos de colgar; equipo de volcar y rellenar; juguetes de empujar y tirar; piezas de construcción; cubos de construcción; y arena y agua. Además de incluir materiales y equipos comerciales, las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación elaboran recursos sencillos, adecuados para las habilidades e intereses particulares de los niños.

Cuando el equipo es flexible, es posible reorganizarlo o adaptarlo de acuerdo con las habilidades e intereses particulares de los niños, proveyendo más variedad y desafío a medida que sus destrezas aumentan. Siempre que sea posible, se estimula a los niños bajo cuidado para que participen en la organización de los recursos físicos y ofrezcan ideas para actividades, experiencias y materiales.

Se incluyen oportunidades para actividad física durante todo el transcurso del día, tanto en el interior como en el exterior. Se incorporan actividades motoras finas en las experiencias lingüísticas y musicales, y se utiliza una amplia gama de movimientos en la música, baile, juegos y paseos a pie por el área local.

Se alienta a los niños para que adquieran destrezas a su propio ritmo y de su propia manera, a medida que prueban sus propias habilidades y limitaciones. Mientras que los niños necesitan adultos entusiastas y estímulo para participar en actividades físicas, el adulto sensible espera que el niño indique que necesita ayuda antes de ofrecérsela.

Para los niños en edad escolar existen medios para que practiquen las destrezas motoras que requieren para participar con éxito en actividades escolares y deportivas. Por ejemplo, tirar la pelota, correr, saltar, uso y cuidado del equipo deportivo, escribir, dibujar y usar las herramientas apropiadas.

Principio 3.6

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación promueven el desarrollo del lenguaje, alfabetismo, curiosidad, pensamiento matemático y exploración científica en todos los niños.

Los niños son incansables investigadores, exploradores y solucionadores de problemas, con curiosidad de descubrir y entender cómo funciona el mundo. Construyen significado y desarrollan la habilidad de pensar en forma cada vez más compleja y sofisticada mediante su interacción con los adultos, otros niños y el medio ambiente. El lenguaje y otras formas de comunicación desempeñan un papel vital en el aprendizaje de los niños, permitiéndoles pedir y entender información, expresar opiniones y transmitir sentimientos. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación les proporcionan muchas oportunidades de comunicación “uno a uno” con otros niños y los alientan a iniciar conversaciones como así también escuchar a los demás.

El lenguaje de cada niño refleja su origen cultural y social. En atención a que el lenguaje es una herramienta tan importante para pensar y aprender, se respeta y estimula el uso del idioma hablado en la casa de cada niño, siempre que sea posible.

En el caso de algunos niños, en sus casas se habla otro idioma distinto del inglés. No poder comunicarse en un idioma compartido puede ser muy aislante y puede hacer difícil la transición del hogar al cuidado familiar diurno. Oír siquiera algunas palabras o frases del idioma materno es reconfortante y puede dar seguridad al niño durante este tiempo. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación cuentan con apoyo para aprender palabras y frases importantes del idioma del hogar del niño y para entender cuestiones relacionadas con ser bilingüe.

El marco de cuidado familiar diurno provee un entorno rico en señales, símbolos, palabras y números y brinda acceso a recursos que ayudan a los niños a desarrollar conceptos fundamentales de las matemáticas, lectura y escritura.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación piensan en:

- incluir recursos que estimulen el pensamiento de los niños. Por ejemplo, contar y libros de rimas, juegos donde se usen números, como las cartas y el dominó, o equipo relacionado con forma, color, motivo y peso.

- dar oportunidades a los niños de comparar, seleccionar, arreglar cosas en secuencia, contar cosas, medir, reconocer y crear motivos.
- incluir herramientas matemáticas tales como reglas, huinchas de medir, calculadoras, balanzas y tazas para medir.
- proveer una variedad de libros y otros materiales de lectura. Por ejemplo, libros que exploran la diversidad en las funciones de ambos sexos, tipos de familias o habilidades, revistas, periódicos, catálogos, volantes, menús.
- incluir canciones, rimas y juegos digitales para estimular el desarrollo de habilidades lingüísticas de los niños.
- proveer actividades que tomen en cuenta y amplíen la comprensión cultural de los niños. Por ejemplo, mirar libros y escuchar canciones en idiomas comunitarios.
- asegurarse de que haya materiales de escribir disponibles durante todo el día, en el interior y exterior, para permitir a los niños incluir la escritura en sus juegos. Por ejemplo, hacer listas, señales y etiquetas.
- proveer oportunidades para que los niños aprendan nuevas destrezas resolviendo problemas mediante ensayo y error, sabiendo que pueden pedir ayuda a los adultos si desean.

Las bases del alfabetismo y aritmética se establecen cuando los niños ven a los adultos usando el lenguaje escrito y los conceptos matemáticos para fines “reales”. Por ejemplo, haciendo y usando listas de las compras, siguiendo recetas de cocina, usando horarios, guías de teléfonos y calendarios.

Se dan oportunidades a los niños de edad escolar para completar tareas para la casa, y las cuidadoras demuestran especial interés y apoyo para las experiencias de los niños y éxitos en la escuela. Interesándose en los estudios de cada niño, las cuidadoras pueden garantizar que brindan experiencias y oportunidades complementarias, para mayor aprendizaje en el cuidado familiar diurno.

Principio 3.7

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación apoyan la expresión creativa de todos los niños.

La creatividad describe una manera de pensar, experimentar y hacer las cosas que implica cierta originalidad de pensamiento o expresión. Mientras que típicamente nos concentramos en la música, movimiento y artes visuales cuando hablamos de la creatividad, es importante recordar que la creatividad se manifiesta también en áreas como el lenguaje, matemáticas, ciencia y tecnología, resolución de problemas y relaciones.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación desempeñan un importante papel en el desarrollo de la creatividad de los niños cuando les dan oportunidades de manipular materiales, representar cosas, construir cosas, hacer música, y expresar y comunicar sus ideas y sentimientos. Proveyendo recursos versátiles, tiempo sin prisa, verdadero interés y apreciación de lo que los niños están haciendo, las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación respaldan el desarrollo de la expresión creativa.

Los niños usarán toda clase de materiales, no sólo los artísticos, para representar cosas y expresar y comunicar sus ideas. Cuando son capaces de hacer sus propios descubrimientos y desarrollar diferentes formas de ser creativos, los niños llegan a comprender que sus ideas son importantes y apreciadas. Proveer un entorno y recursos que interesen a los niños y despierten su curiosidad suscitará sus preguntas, despertará su imaginación y los incitará a explorar. Por ejemplo, un entorno donde:

- Se les introduce a las herramientas y materiales que se usan en las artes visuales, y se les permite que experimenten con ellos para que produzcan su propio trabajo y se expresen en su propia forma, en vez de usar plantillas y colorear libros.
- Se les da amplio tiempo para que sientan la textura de la masa o arcilla, la golpeen, pellizquen, aprieten, estiren y aplanen sin usar cortadores de galletas ni usleros.
- Se les alienta a explorar los colores, texturas, vistas y sonidos en el medio ambiente natural. Por ejemplo, usando lupas para examinar las hojas, árboles, piedras y conchas, escuchando la lluvia y el viento, hablando sobre los efectos de la luz, los cambios de estación y el tiempo.
- Se les dan oportunidades de escuchar, cantar, crear, bailar y experimentar con el sonido. Los mercados y tiendas de segunda mano son una buena fuente de una variada gama de instrumentos musicales de fabricación comercial y casera. Estos instrumentos se ubican de modo que los niños tengan libertad de explorarlos y usarlos a su propia manera.
- Se les expone a una amplia gama de música y baile, desde tipo clásico al rapero, y de muchas culturas, géneros y épocas. Las cintas de audio y video son un buen sustituto cuando el costo o distancia descartan el acceso a músicos y bailarines visitantes.
- Su pensamiento y juego imaginativo son estimulados mediante el relato de historias, títeres y teatro improvisado. El jardín o parque es un entorno ideal para “una caza de osos” o “un paseo en la selva”, mientras que el arenero puede ser el punto de partida de una excavación arqueológica o una fuente de “tesoro” oculto.
- Se les proporciona disfraces y objetos de utilería para representación creativa que refleje la diversidad social y cultural de la comunidad.
- Se les proporciona recursos tales como cajas, cartones, cilindros de cartulina, envases vacíos, botellas, cubos y recortes de madera que invitan a los niños a experimentar con construcciones tridimensionales.
- Se les da tiempo y oportunidad para realizar proyectos a largo plazo y hay espacio para guardarlos.
- Sus trabajos se exhiben de maneras que valoricen los esfuerzos de cada niño. Se pueden usar fotografías para registrar trabajos en ejecución y trabajos temporales, tales como de construcción con cubos o creaciones en arena. Las grabaciones de canciones y música creadas por los niños pueden compartirse con las familias.

Extracto de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) de la FDCQA

Los siguientes preámbulos han sido extraídos de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) (2a edición, 2004) de la Garantía de Calidad del Cuidado Familiar Diurno (Family Day Care Quality Assurance / (FDCQA). Los preámbulos fundamentan los Indicadores de cada Principio y proveen el contexto y propósito de cada aspecto del cuidado. Sirven para asegurar una mayor comprensión de los resultados que se desean para los niños y sus familias. Para mayor información sobre los Indicadores de calidad, consulte la *Quality Practices Guide* de la FDCQA.

Salud, Higiene, Nutrición, Seguridad y Bienestar

Los hogares de cuidado familiar diurno constituyen un ambiente único de cuidado infantil, ya que cumplen la función doble de casa de familia y entorno de cuidado de niños. Para asegurarse de que los niños reciban cuidado de calidad, el personal de la unidad de coordinación y las cuidadoras comparten la responsabilidad de mantenerse al día con los estudios actuales y prácticas recomendadas en relación con salud infantil, higiene, nutrición, seguridad y procedimientos de emergencia.

Es esencial que el personal del “scheme” y las cuidadoras estén al tanto y satisfagan todos los requisitos legales estatales o territoriales sobre seguridad y bienestar infantil, especialmente en lo relacionado con protección del niño.

Sin importar sus habilidades o antecedentes individuales, todos los niños tienen derecho a recibir cuidado de calidad en un entorno limpio, seguro y sano, y donde su bienestar sea un factor de importancia primordial en el programa. Al cumplir con sus deberes de cuidado, las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación consideran los aspectos de carácter único del entorno de cuidado familiar diurno, y las necesidades individuales y origen cultural de los niños y familias. Esto es de especial importancia cuando se planea para las horas de comida de los niños, sus necesidades de sueño o descanso, sus necesidades de vestido y su higiene personal.

- Principio 4.1:** Los entornos provistos para los niños son seguros.
- Principio 4.2:** Las comidas y bebidas son nutritivas y culturalmente apropiadas.
- Principio 4.3:** Se protege la salud y seguridad de todos los niños.
- Principio 4.4:** El cambio de pañales, aseo y baño son experiencias positivas para los niños.
- Principio 4.5:** Se satisfacen las necesidades de descanso, sueño y comodidad de los niños.
- Principio 4.6:** Se implementa uniformemente la legislación sobre protección y bienestar del niño, vigente en el Estado o Territorio.

Principio 4.1

Los entornos provistos para los niños son seguros.

En atención a que el entorno de cuidado es también una casa de familia, las cuidadoras y personal de la unidad de coordinación tienen que reconocer y manejar el delicado equilibrio entre el respeto del derecho a privacidad de la familia de la cuidadora y la comodidad y creación de un lugar seguro para los niños.

Los niños pequeños no entienden los peligros potenciales que pueden existir en la casa. La administración, personal de la unidad de coordinación y cuidadoras tienen la obligación legal y ética de asegurarse de que los productos, plantas y objetos potencialmente peligrosos estén fuera del alcance de los niños en todo momento.

La legislación estatal y territorial sobre otorgamiento de licencias, leyes de salud pública y salud ocupacional y leyes de seguridad, como así también las Normas Nacionales para el Cuidado Familiar Diurno (*National Standards for Family Day Care*)*, describen las normas de seguridad aceptables en los entornos de cuidado familiar diurno. Existen muchas otras autoridades reconocidas de salud y seguridad que también ofrecen asesoramiento sobre evaluación y minimización de riesgos en los entornos de cuidado, y la selección e instalación de materiales y equipos de juego que cumplan con las normas de seguridad recomendadas.

La administración, personal de la unidad de coordinación y cuidadoras tienen la responsabilidad de formular un proceso sistemático que garantice que los entornos de cuidado y equipo se inspeccionen periódicamente y, cuando se identifiquen riesgos de seguridad, se los corrija rápidamente.

Es necesario considerar muchos factores para mantener un entorno seguro en el cuidado familiar diurno. Estos factores incluyen:

- Guardar en forma segura los materiales de limpieza, desinfectantes, venenos, artículos de tocador, equipo de primeros auxilios y otras sustancias peligrosas e inflamables.
- Usar en forma segura las estufas, chimeneas, dispositivos de enfriamiento y ventiladores.
- Minimizar el riesgo de que un niño sea atrapado,

apretado, aplastado o golpeado por juguetes, equipo o muebles.

- Cuidar que todo el equipo esté limpio, mantenido en buenas condiciones y que cumpla con las normas australianas de seguridad correspondientes. Por ejemplo, las camitas, sillas altas, asientos para automóvil, coches de bebé y sillas de paseo.
- Aislar los peligros potenciales en el área exterior, tales como piscinas, estanques, cobertizos, animales y vegetación o plantas con espinas punzantes o espinas prominentes.
- Planear y dirigir las excursiones en forma segura.
- Viajar en forma segura en autos o en transporte público.
- Proteger la seguridad de los niños menores, reconociendo al mismo tiempo la necesidad de los niños mayores de crear y asumir nuevos desafíos físicos.
- Supervisar directamente las interacciones de los niños con animales. Por ejemplo, salvo que la interacción entre los niños y el animal pueda ser supervisada directamente por un adulto, se deben mantener los animales en un área separada de donde juegan los niños.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación garantizan que los niños estén vestidos en forma apropiada para las actividades en el interior y exterior y para las condiciones climáticas. En consulta con el personal de la unidad de coordinación, las cuidadoras y familias, el “scheme” formula y mantiene al día una política de protección solar que toma en cuenta las recomendaciones de las organizaciones de lucha contra el cáncer estatales y territoriales.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación tienen la responsabilidad de asegurarse que la política sea implementada uniformemente y servir ellos mismos de modelo, en todo momento, de las prácticas de protección contra el sol. Dar periódicamente información sobre protección solar a las familias promueve la continuidad entre el hogar y el entorno de cuidado familiar diurno.

*En los Estados o Territorios donde no existe regulación para el cuidado familiar diurno, las Normas Nacionales para el Cuidado Familiar Diurno (*National Standards for Family Day Care*) proveen un nivel base que deben implementar los servicios para garantizar la protección y seguridad de los niños a su cargo. Consulte el Manual para Servicios de Cuidado de Niños (*Child Care Services Handbook*) del Departamento de Servicios para la Familia y la Comunidad (FaCS), (accesible en el sitio web del FaCS www.facs.au/childcare).

Principio 4.2

Los alimentos y bebidas son nutritivos y culturalmente apropiados.

Los alimentos que ingieren los niños afectan su crecimiento y desarrollo, comportamiento y bienestar general. Por lo tanto es importante que los alimentos provistos a los niños sean nutritivos y se les dé cantidades adecuadas para promover su desarrollo normal. Los niños pueden pasar períodos largos en cuidado familiar diurno, por lo cual las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación deben trabajar en colaboración con las familias para asegurar se satisfagan los requisitos alimenticios diarios de cada niño.

Comer es igualmente una fuente de placer, y es importante que las cuidadoras y el personal no lleguen a preocuparse tanto de la nutrición y modales que olviden el disfrute de los alimentos por parte de los niños. Muchos de los hábitos alimenticios y actitudes hacia los alimentos se adquieren en la infancia y persisten toda la vida.

Las cuidadoras se aseguran de que las horas de comida son ocasiones sociales relajadas cuando:

- Proporcionan un lugar para comer agradable y atractivo.
- Crean una atmósfera apacible y relajada.
- Entablan conversaciones interesantes con los niños.
- Modelan un comportamiento aceptable y modelan su propio disfrute de las comidas.
- Respetan el derecho de cada niño de escoger sus alimentos y comer por sí solo.

Cuando la comida es suministrada por el servicio, las cuidadoras trabajan con las familias para asegurarse de que sea culturalmente apropiada. Las cuidadoras deben además estar conscientes de las prácticas a las horas de comida en la familia de cada niño. Cuando estas prácticas difieren de aquellas en el cuidado familiar diurno, las cuidadoras y/o el personal de la unidad de coordinación discuten abiertamente el tema con las familias y negocian una solución aceptable.

Las cuidadoras equilibran sus esfuerzos para crear horas de comida agradables con la necesidad de observar prácticas seguras de manipulación de los alimentos. Ya sea la familia o el servicio quien suministre comida, las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación siguen procedimientos que garanticen que los alimentos que comen los niños no presenten riesgos y conserven su valor nutritivo.

La información sobre seguridad de los alimentos de autoridades reconocidas de salud y seguridad en cada Estado y Territorio puede ser usada por la dirección, personal de la unidad de coordinación, cuidadoras y familias para formular políticas y procedimientos claros respecto a manipulación, transporte y almacenaje de los alimentos. La calidad de las prácticas del "scheme" en estas áreas mejora cuando las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación participan en capacitación apropiada.

Principio 4.3

Se protege la salud y seguridad de todos los niños.

Las políticas que son formuladas por el “scheme”, en consulta con el personal, cuidadoras, familias y autoridades reconocidas de salud y seguridad, proveen del marco para buenas prácticas y un entorno seguro para niños y adultos. La dirección apoya y asiste al personal de la unidad de coordinación y las cuidadoras para proteger la salud de los niños y actúa responsablemente en situaciones de emergencia dando claras directrices para:

- Minimizar la propagación de enfermedades infecciosas.
- Manejar las enfermedades.
- Administrar medicamentos.
- Planear para casos de incendio y otras emergencias.
- Promover la salud dental.

Cuando hay niños pequeños juntos en un grupo, el riesgo de infección es más alto. Además de causar estrés al niño, la propagación regular de infecciones en la casa de cuidado familiar diurno puede causar estrés a las familias que trabajan, especialmente si requieren que se tomen un tiempo prolongado de licencia. También puede causar estrés a las cuidadoras que también pueden requerir tiempo sin trabajar mientras ellas o sus familiares tienen un contagio o están recuperándose de una infección.

Medidas sencillas de control de las infecciones, tales como el lavado regular cuidadoso de las manos pueden reducir significativamente la propagación de muchas infecciones y enfermedades. En situaciones en que no es posible lavarse las manos, se pueden usar “wet wipes” (tisús húmedos) que contengan un antiséptico o algún otro procedimiento de probada eficacia.

Debido a que los niños pequeños pueden enfermarse en muy poco tiempo, las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación deben también estar alertas y conscientes de los síntomas más comunes de enfermedad. Las cuidadoras monitorean estrechamente a un niño con síntomas incipientes de enfermedad, comportamiento o desarrollo atípico, y consultan con la familia del niño y/o el personal de la unidad de coordinación. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación sólo administran medicación y otros remedios a los niños con autorización escrita de la familia y de acuerdo con un procedimiento claro del “scheme”.

Para un niño con necesidades médicas adicionales, el “scheme” tiene un plan individual de manejo de la salud preparado por la familia del niño en consulta con el médico o especialista que lo atiende. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación saben cómo implementar el plan.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación formulan y practican procedimientos para evacuación urgente y eficiente de los niños y de sí mismos de las casas de las cuidadoras, lugares de sesiones de juego, e instalaciones de la unidad de coordinación. Es importante que los planes de emergencia incluyan planes para emergencias fuera de las horas de trabajo normales. Por ejemplo, tener acceso a servicios de emergencia y evacuación de los niños durante el cuidado nocturno.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación reciben capacitación apropiada en el uso del equipo de emergencia apropiado, tales como extinguidores de incendio y frazadas para el fuego. La capacitación en primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar (CPR) es igualmente un aspecto importante para garantizar la seguridad de los niños a cargo.

Principio 4.4

El cambio de pañales, aseo y baño son experiencias positivas para los niños.

Rutinas familiares regulares sin prisa en que puedan participar los niños los tranquilizan y minimizan el estrés de los niños y de los adultos que los cuidan. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación dedican tiempo a hablar con las familias sobre lo que sucede en la casa del niño con relación al baño, aseo y cambio de pañales, y deciden conjuntamente cómo se harán estas cosas en el cuidado familiar diario.

Cambio de pañales

El cambio de pañales ofrece una oportunidad para interacciones juguetonas con los bebés e infantes. Las cuidadoras desarrollan rutinas familiares relajadas que transmiten respeto por el niño y las prácticas de crianza de su familia:

- Hablando con las familias sobre las rutinas en la casa y el horario preferido del niño para asegurar la uniformidad y continuidad de la experiencia.
- Cambiando los pañales frecuentemente para asegurar la mantención de la salud, higiene y comodidad de los bebés e infantes.
- Pidiendo a los infantes que permitan examinar sus pañales e interactuando con ellos de manera positiva en lo relacionado con el cambio de pañales.
- Explicando por qué se necesita un cambio de pañales o ropa.

Las casas de las cuidadoras y lugares de sesiones de juego cuentan con área aparte para el cambio de pañales. Se usa un mudador o colchoneta con una superficie impermeable lavable que se limpia después de cada muda. En consulta con el personal, cuidadoras y familias el “scheme” formula, y mantiene al día, un procedimiento integral de cambio de pañales que considera:

- Los consejos actuales de autoridades de la salud reconocidas.
- El uso apropiado de guantes y lavado de manos.
- El desechar los pañales sucios en forma segura.
- Las maneras cómo la ropa de vestir y de cama se pueden guardar en forma segura e higiénica mientras se lavan o desechan.

- Procedimientos para minimizar la propagación de infecciones.

Cómo enseñar a ir al baño

A medida que los niños crecen, desarrollan una creciente comprensión de sus cuerpos y de cómo funcionan. Las cuidadoras alientan a los infantes a mostrar interés en imitar a otros niños que usan el inodoro. Observar a un infante ayuda a la cuidadora a determinar cuándo está listo para aprender a avisar para ir al baño. Las conversaciones con la familia del niño ayudan también a determinar si se debe empezar a enseñarles a avisar. Las cuidadoras adoptan un enfoque de apoyo y calma a la enseñanza del uso del inodoro:

- Considerando el nivel de desarrollo del niño en lo concerniente a aprender a avisar.
- Enseñando a ir al baño en forma tranquila.
- Ayudando a los niños a usar el inodoro y respaldando positivamente sus esfuerzos.
- Recordando y ayudando a los niños a usar el inodoro cuando lo necesiten.
- Reconociendo que las destrezas de ir al baño pueden ser poco confiables.
- Respondiendo con calma a los “accidentes” por no ir al baño oportunamente.
- Instando a los niños a lavarse las manos después de usar el inodoro.

Niños preescolares y de edad escolar

Los preescolares son generalmente responsables de su uso del inodoro y lavado de manos, pero algunos todavía necesitan modelos y aliento para adquirir buenas prácticas higiénicas.

Cuando hay que cuidar niños mayores, las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación deberán desarrollar estrategias para supervisarlos cuando van al baño, se bañan y visten que protejan su dignidad y respeten su privacidad. Se deberá prestar especial atención a esta área cuando los niños están en cuidado familiar diario por largas horas o durante la noche.

Principio 4.5

Se satisfacen las necesidades de descanso, sueño y comodidad de los niños.

El “scheme” cuenta con información actual sobre las cunas, camas, ropa de cama y procedimientos de horas de sueño. Usando estos estudios, y en consulta con el personal de la unidad de coordinación, cuidadoras y familias, el “scheme” formula directrices claras para las cuidadoras sobre el sueño de los niños y las horas de descanso en el cuidado familiar diurno.

La política y procedimientos del “scheme” incluyen:

- El uso de cunas seguras que cumplan con las Normas Australianas.
- La ubicación segura de las cunas, por ejemplo, lejos de las ventanas donde hay persianas y/o cordones de las cortinas.
- Prácticas que reduzcan el riesgo de SIDS (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante)
 - se acuesta a dormir a los bebés de espaldas
 - las caras y cabezas de los bebés permanecen descubiertas durante el sueño
 - los pies de los bebés se colocan en la parte inferior de la cuna, con la ropa de cama bien ajustada
 - no hay colchas, plumones cubrecama, almohadas y paragolpes en la cuna
 - no se usan frazadas eléctricas, bolsas de agua caliente o bolsas de trigo para los bebés y niños pequeños
 - el área usada para dormir está libre de humo y sin calor excesivo

Las cuidadoras adaptan los procedimientos para sueño y descanso para satisfacer las necesidades individuales de los niños. Los niños que deseen descansar o dormir deben poder hacerlo, y no se debe obligar a aquellos que no quieren dormir. A los niños que no necesitan dormir se les proporciona experiencias tranquilas como leer, hablar y escuchar, escribir y dibujar, armar un rompecabezas o jugar juegos de tablero. Las cuidadoras hablan con la familia del niño sobre sus rutinas de sueño y descanso para maximizar la continuidad de las rutinas entre el hogar y estando bajo cuidado.

Para algunos niños, especialmente cuando se están acostumbrando al cuidado, quedarse dormidos y despertar en un lugar extraño puede ser aterrador. Las cuidadoras dedican algún tiempo a tranquilizar a cada niño, meciéndolo o palmoteándole suavemente, si es necesario, y tal vez poniéndole música suave.

Proporcionar a las familias periódicamente información sobre el equipo y prácticas de dormir seguras promueve la continuidad entre el hogar y el entorno de cuidado familiar.

Principio 4.6

Se implementa uniformemente la legislación sobre protección y bienestar del niño vigente en el Estado o Territorio.

El bienestar de los niños es de importancia primordial. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación se aseguran de que todos los niños estén libres de maltrato sexual, emocional y físico y de que reciban suficiente comida, abrigo, atención médica y supervisión cuando están en cuidado familiar diurno. Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación están conscientes de los riesgos que enfrentan los niños si en el hogar presencian o son víctimas de violencia, abuso y comportamiento intimidante.

Los niños están en mayor riesgo cuando los adultos que los cuidan están enterados del abuso y tratan la información de manera inapropiada o no toman ninguna medida al respecto. El “scheme” tiene la responsabilidad de proteger el bienestar de los niños que utilizan el servicio. Este deber de cuidado es asumido por todos aquellos involucrados en el “scheme”, incluyendo a los propietarios, patrocinadores, comités directivos, titulares de licencia, personal de la unidad de coordinación y cuidadoras.

El “scheme” documenta sus políticas de protección del niño y procedimientos para ayudar a todas las personas involucradas a entender y cumplir con sus responsabilidades legales y manejar eficientemente los asuntos relacionados con la protección del niño cuando se presenten.

Las políticas de protección del niños incluyen información sobre:

- El compromiso del “scheme” hacia la protección de los niños.
- Las responsabilidades de la dirección, personal de la unidad de coordinación y cuidadoras en lo concerniente a asuntos de protección del niño.
- Procedimientos de presentación de informes.
- Confidencialidad y mantención de registros.

Establecer un entorno que proteja a los niños puede minimizar el riesgo para aquellos bajo cuidado. El “scheme” considera:

- Incluir las políticas de protección del niño en los manuales informativos para el personal, cuidadoras y familias.
- Incluir información sobre las políticas y procedimientos de protección del niño en los procesos de orientación e introducción para el personal de la unidad de coordinación, cuidadoras y sus familias.
- Usar investigación de antecedentes penales al reclutar personal para la unidad de coordinación y cuidadoras. (Esto es un requisito en la legislación de algunos Estados o Territorios).
- Estrategias para garantizar que los niños sean supervisados en forma apropiada en todo momento.
- Estrategias para garantizar que los niños sean ubicados en entornos libres de humo, drogas y alcohol.
- Supervisión de voluntarios, estudiantes, personal ocasional y visitantes del “scheme”.
- Ofrecer capacitación al personal de la unidad de coordinación y cuidadoras a fin de que entiendan las políticas y procedimientos del “scheme” en lo concerniente a protección infantil, y tengan claras sus responsabilidades y el proceso para informar sobre asuntos concernientes a protección del niño.
- Brindar recursos e información sobre protección del niño que pueda acceder fácilmente el personal de la unidad de coordinación, cuidadoras y familias
- Garantizar que la información sobre protección del niño sea actualizada periódicamente y que los procedimientos sean revisados y puestos al día.
- Incluir programas de comportamiento protector para los niños mayores.

Extracto de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) de la FDCQA

Los siguientes preámbulos han sido extraídos de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) (2a edición, 2004) de la Garantía de Calidad del Cuidado Familiar Diurno (Family Day Care Quality Assurance / (FDCQA). Los preámbulos fundamentan los Indicadores de cada Principio y proveen el contexto y propósito de cada aspecto del cuidado. Sirven para asegurar una mayor comprensión de los resultados que se desean para los niños y sus familias. Para mayor información sobre los Indicadores de calidad, consulte la *Quality Practices Guide* de la FDCQA.

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación

El personal de la unidad de coordinación está encargado de asegurar que estén en vigencia procedimientos, políticas y sistemas para mantener la calidad en las actividades, programas y organización del “scheme”. El personal de la unidad de coordinación trabaja con las cuidadoras, familias y otros profesionales para garantizar que las políticas y procedimientos del personal del “scheme” sean eficaces y cumplan con todos los requisitos de la legislación correspondiente, incluyendo las disposiciones sobre salud ocupacional y seguridad. El reconocimiento y promoción del valor del desarrollo profesional y prácticas de reclutamiento efectivas es fundamental para abogar por el “scheme” y el profesionalismo de su personal y cuidadoras.

El personal de la unidad de coordinación, cuidadoras y familias evalúan los logros del “scheme” e identifican futuras áreas susceptibles de mejoramiento basándose en las perspectivas de todas las personas involucradas. Todos los involucrados tienen oportunidades regulares de contribuir a las revisiones de las prácticas y procedimientos de calidad del “scheme”, y de colaborar en el desarrollo de planes de mejoramiento continuo. Alentar a las familias, cuidadoras y personal de la unidad de coordinación a trabajar conjuntamente en las estrategias de mejoramiento continuo respalda el desarrollo de enfoques prácticos y pertinentes a todas las operaciones del “scheme”.

- Principio 5.1:** Los procesos de reclutamiento, selección y orientación de las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación estimulan y apoyan la provisión de un servicio de calidad.
- Principio 5.2:** El “scheme” tiene en operación un proceso sistemático para monitorear las prácticas vigentes e identificar áreas para mejoramiento continuo.
- Principio 5.3:** Hay oportunidades de desarrollo profesional accesibles a las cuidadoras, personal de la unidad de coordinación y a otros relacionados con la administración.
- Principio 5.4:** El “scheme” promueve la salud ocupacional y seguridad.

Principio 5.1

Los procesos de reclutamiento, selección y orientación de las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación estimulan y apoyan la provisión de un servicio de calidad.

Los procesos de reclutamiento e introducción efectivos garantizan que el “scheme” atraiga y retenga el mejor personal posible para la unidad de coordinación y las mejores cuidadoras, y que se observen las normas de calidad y continuidad del cuidado.

Los niños y sus familias desarrollan relaciones de confianza con las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación. Esto se logra cuando los niños y sus familias tienen acceso a las mismas cuidadoras y personal, y cuando experimentan prácticas de cuidado que concuerdan con las rutinas del hogar. Lograr continuidad entre el cuidado y las rutinas del hogar es apoyado por el reclutamiento de cuidadoras debidamente calificadas y personal de la unidad de coordinación cuyo origen cultural y lingüístico refleje el de las familias y la comunidad local.

Puede ser necesario continuar durante semanas o quizás meses el proceso introductorio para nuevas cuidadoras y personal de la unidad de coordinación. Sin embargo, como parte de la orientación inicial al “scheme”, todas las nuevas cuidadoras y personal de la unidad de coordinación se benefician con:

- Información escrita sobre el “scheme”, su filosofía y metas.
- Una descripción del puesto y/o papel a desempeñar y, cuando corresponda, las condiciones de empleo.
- Información escrita sobre la legislación correspondiente estatal o territorial sobre otorgamiento de licencias o Normas Nacionales para el Cuidado Familiar Diurno (*National Standards for Family Day Care*)* donde no existan disposiciones sobre licenciamiento del cuidado familiar diurno.

- Copias de políticas y procedimientos vigentes del “scheme”.
- Información sobre prácticas laborales seguras.

Entregar un manual a todo el nuevo personal y cuidadoras ayuda a asegurar que la información provista a todas las cuidadoras y personal de la unidad de coordinación sea uniforme.

En muchos casos las nuevas cuidadoras y personal de la unidad de coordinación se benefician con la oportunidad de trabajar junto a una integrante del personal o cuidadora de más experiencia antes de empezar a trabajar independientemente.

*En los Estados o Territorios donde no existe regulación para el cuidado familiar diurno, las Normas Nacionales para el Cuidado Familiar Diurno (*National Standards for Family Day Care*) proveen un nivel base que deben implementar los servicios para garantizar la protección y seguridad de los niños a su cargo. Consulte el Manual para Servicios de Cuidado de Niños (*Child Care Services Handbook*) del Departamento de Servicios para la Familia y la Comunidad (FaCS), (accesible en el sitio web del FaCS www.facs.au/childcare).

Principio 5.2

El “scheme” tiene en operación un proceso sistemático para monitorear las prácticas vigentes e identificar áreas para mejoramiento continuo.

Estimulando el debate, reflexión sobre las prácticas laborales y proveyendo mutuamente comentarios constructivos, la dirección, personal de la unidad de coordinación y cuidadoras trabajan juntos para identificar las formas en que se pueda mejorar el “scheme”.

En consulta con las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación, el schme elabora un procedso sistemático para monitorear sus prácticas vigentes y asegurar el cumplimiento de la legislación estatal o territorial sobre cuidado del niño o Normas Nacionales para el Cuidado Familiar Diurno (*National Standards for Family Day Care*)* donde no existen disposiciones sobre licenciamiento del cuidado familiar diurno. El proceso de monitoreo, incluyendo un procedimiento acordado para rectificar cualquier insuficiencia que se identifique, está documentado e incluido en los materiales suministrados a todas las nuevas cuidadoras y personal de la unidad de coordinación

Una política referente a visitas del personal de la unidad de coordinación a las casas de las cuidadoras aclara la manera profesional, pero sin embargo confortable, en que se realizan las visitas. La política resume los derechos y responsabilidades del personal de la unidad de coordinación y de las cuidadoras, y toma en cuenta:

- El propósito y resultado de las visitas.
- La frecuencia y duración de las visitas.
- Un equilibrio entre las visitas programadas y las espontáneas, y
- Los registros que se mantendrán de las visitas.

A todas las personas involucradas, incluyendo a los representantes de la comunidad local, se les da la oportunidad de participar en debates periódicos sobre el “scheme”. Para facilitar esto, el “scheme” identifica y procura eliminar cualquier barrera que impida a las personas o grupos hacer escuchar sus opiniones.

Los resultados de las evaluaciones de prácticas vigentes recogidas de las familias, cuidadoras, personal y dirección crean una “instantánea” del “scheme”, realizando las áreas fuertes y aquéllas que se necesita mejorar. Esta “instantánea” pasa a ser el punto de referencia para medir futuros mejoramientos.

Un plan escrito de mejoramiento continuo ayuda a la dirección, cuidadoras y personal a identificar claramente lo que desean lograr, como así también a mantener su concentración en la tarea. Dicho plan típicamente identifica las metas a alcanzarse, las estrategias a usar, las personas que participarán, los recursos y/o capacitación requeridos y el plazo dentro del cual se deberán completar las tareas.

*En los Estados o Territorios donde no existe regulación para el cuidado familiar diurno, las Normas Nacionales para el Cuidado Familiar Diurno (*National Standards for Family Day Care*) proveen un nivel base que deben implementar los servicios para garantizar la protección y seguridad de los niños a su cargo. Consulte el Manual para Servicios de Cuidado de Niños (*Child Care Services Handbook*) del Departamento de Servicios para la Familia y la Comunidad (FaCS), (accesible en el sitio web del FaCS www.facs.au/childcare).

Principio 5.3

Hay oportunidades de desarrollo profesional accesibles a las cuidadoras, personal de la unidad de coordinación y a otros relacionados con la administración.

Los conocimientos y destrezas del personal, cuidadoras y dirección del “scheme” se reflejan en la calidad del servicio.

Mientras que un programa integral y estructurado de introducción es esencial para asegurar que las nuevas cuidadoras y personal de la unidad de coordinación se sientan seguros y bien preparados para sus respectivas funciones en el cuidado familiar diurno, el continuo desarrollo profesional desempeña un papel fundamental para garantizar que las destrezas y conocimientos se mantengan, amplíen y actualicen.

Las cuidadoras, personal de la unidad de coordinación y dirección tienen la responsabilidad conjunta de identificar las necesidades de capacitación y planear el desarrollo profesional que ayudará al “scheme” a mantener y hacer mejoramientos continuos a la calidad del cuidado ofrecido a los niños y familias.

Las necesidades de capacitación y prioridades se identifican mediante un análisis de la información recopilada del autoestudio del “scheme”, comentarios de las familias y evaluaciones del personal y cuidadoras. Los planes de capacitación deben tener como base los planes de mejoramiento continuo del “scheme”, la información y estudios de la primera infancia y los sectores de salud y seguridad.

Al planear la capacitación y desarrollo de actividades se toman en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje y antecedentes de las cuidadoras, personal de la unidad de coordinación y otras personas involucradas en la dirección y asuntos tales como la distancia y disponibilidad de recursos. El “scheme” puede necesitar considerar una serie de oportunidades de desarrollo profesional para satisfacer las necesidades particulares de sus colaboradores. Por ejemplo:

- Cuidadoras, personal y otros involucrados en la dirección que compartan su experiencia y conocimientos, brindando su apoyo y actuando como guías para sus colegas.
- Instar a las cuidadoras a formar pequeños grupos de apoyo para ayudarse mutuamente y compartir ideas.
- Usar las visitas a la casa como oportunidades de capacitación informal uno a uno.
- Usar las sesiones de juego para modelar mejores prácticas.
- Formar redes de trabajo con otros “scheme”s y compartir la experiencia y conocimientos de las cuidadoras, personal de la unidad de coordinación y otros involucrados en la dirección.
- Invitar a personas de diversos orígenes culturales de la zona local a compartir sus experiencias, percepciones y opiniones sobre las necesidades y asuntos que enfrentan las comunidades culturalmente diversas y las indígenas.
- Invitar a profesionales que trabajan con los niños en el “scheme”, o miembros de la familia con experiencia apropiada, a realizar dentro de la organización sesiones de desarrollo profesional para cuidadoras y personal.
- Ofrecer cursos cortos impartidos por entidades de recursos y capacitación, entidades de desarrollo profesional, instituciones de Educación Técnica y Superior (TAFE) o universidades.
- Estimular la asistencia a conferencias y seminarios para adquirir nueva información, redes de trabajo e intercambio de ideas con otras personas del sector.
- Estimular al personal y cuidadoras que están realizando estudios formales en la universidad o TAFE a compartir lo que han aprendido de otros.

- Proveer al personal y cuidadoras en calidad de préstamo videos, publicaciones y otros recursos profesionales.
- Preparar paquetes de autocapacitación a su propio ritmo sobre temas apropiados.
- Mantener una lista de sitios web útiles que puedan acceder las cuidadoras y personal para investigar temas de interés relativos al cuidado de niños.

La capacitación efectiva es variada, útil, apropiada y desafiante para las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación y se concentra en áreas particulares de la provisión de cuidado familiar diurno. Por ejemplo, administración de pequeñas empresas, aprendizaje y desarrollo de los niños, teoría actual sobre aprendizaje y cuidado infantil, control de riesgos y 'cuidado de la cuidadora'.

La evaluación de las experiencias de desarrollo profesional por parte de las cuidadoras, personal de la unidad de coordinación y otras personas involucradas en la dirección ayuda en la planificación de futuras oportunidades de capacitación que sean pertinentes y efectivas.

Principio 5.4

El “scheme” promueve la salud ocupacional y seguridad.

El trabajo en cualquier entorno de cuidado de niños es física y emocionalmente desafiante. El cumplir con la legislación sobre salud y seguridad pertinente es esencial para mantener un ambiente laboral seguro para las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación.

La dirección del “scheme” tiene la responsabilidad de ofrecer información, capacitación y supervisión a las cuidadoras y personal para garantizar su seguridad y la seguridad de los niños, familias y visitantes de las instalaciones del “scheme”. Siempre se deben considerar la salud ocupacional y seguridad en el desarrollo y revisión de las políticas, procedimientos y prácticas del “scheme”.

Las cuidadoras y personal deben estar informados de:

- Sus propias responsabilidades, y las de la dirección, en relación con asuntos de salud ocupacional y seguridad.
- Peligros potenciales, tales como electricidad, sustancias químicas, locales y equipamiento.
- Cuidado de la espalda y técnicas correctas de manipulación manual.
- Estrategias para manejar el estrés y agotamiento.

- Respuestas apropiadas a las numerosas situaciones retadoras que pueden surgir en el cuidado familiar diurno y que pueden poner en riesgo al personal, cuidadora, niños a cargo o familiares de la cuidadora.
- Vacunación para adultos.
- Respuestas a desastres naturales/ambientales e incidentes graves.
- Procedimientos de emergencia incluyendo evacuación y primeros auxilios.

Se debe dar la información anterior a todas las nuevas cuidadoras y personal durante el proceso de orientación/capacitación inicial. El nombramiento de un representante debidamente capacitado en salud y seguridad ayuda al “scheme” a identificar y controlar los riesgos a la salud y seguridad.

Extracto de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) de la FDCQA

Los siguientes preámbulos han sido extraídos de la Guía de Prácticas de Calidad (*Quality Practices Guide*) (2a edición, 2004) de la Garantía de Calidad del Cuidado Familiar Diurno (Family Day Care Quality Assurance / (FDCQA). Los preámbulos fundamentan los Indicadores de cada Principio y proveen el contexto y propósito de cada aspecto del cuidado. Sirven para asegurar una mayor comprensión de los resultados que se desean para los niños y sus familias. Para mayor información sobre los Indicadores de calidad, consulte la *Quality Practices Guide* de la FDCQA.

Dirección y Administración

Es la función de la dirección del “scheme” y personal de la unidad de coordinación establecer políticas y procedimientos efectivos y éticos. Las políticas y procedimientos del “scheme” deben basarse en los requisitos legislativos correspondientes, actuales “mejores prácticas” de dirección y reflejar además una conciencia de las necesidades y asuntos comunitarios.

Políticas integrales y procedimientos escritos proveen una guía clara al personal de la unidad de coordinación, cuidadoras y familias en relación con asuntos de la dirección. La participación de todos los involucrados en la revisión y desarrollo de la política promueve una atmósfera de confianza, ayuda a garantizar que las políticas y procedimientos estén dirigidos a necesidades reales, y que se implementen de manera uniforme y eficiente.

Un elemento esencial en la dirección de calidad del “scheme” es garantizar que se pongan en práctica procedimientos uniformes para mantención y manejo confidencial de los archivos correspondientes a la familia, niño, cuidadora y personal.

Las políticas y procedimientos de toma de decisiones y resolución de agravios y quejas son transparentes y definen claramente la responsabilidad.

- Principio 6.1:** Las prácticas de la dirección son éticas y operan dentro de la legislación pertinente.
- Principio 6.2:** El “scheme” consulta a todos los involucrados y trabaja en colaboración con ellos.
- Principio 6.3:** El “scheme” tiene un proceso eficiente, efectivo y ético para el manejo de los archivos.
- Principio 6.4:** El “scheme” tiene procedimientos sencillos y transparentes para la resolución de agravios y quejas.
- Principio 6.5:** Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación son efectivos promotores de su servicio dentro de la comunidad y procuran activamente establecer vínculos con otras entidades que benefician a los niños y sus familias.

Principio 6.1

Las prácticas de la dirección son éticas y operan dentro de la legislación pertinente.

Mientras que la estructura y operación del cuidado familiar diurno varían a través de toda Australia, todos los operadores del “scheme”/servicio están obligados a satisfacer una serie de responsabilidades legales y de rendición de cuentas, fundamental para la provisión de un servicio de calidad para los niños. Estas responsabilidades pueden incluir:

- Cumplimiento de la legislación estatal y territorial sobre cuidado de niños, donde exista, o Normas Nacionales para el Cuidado Familiar Diurno (*National Standards for Family Day Care*)*, donde no exista regulación del licenciamiento del cuidado familiar diurno.
- Responsabilidad de rendir cuentas de fondos del Gobierno Australiano.
- Asegurarse de que los miembros del comité directivo, personal y cuidadoras sean personas idóneas para operar y trabajar en el “scheme”.
- Cumplir con las obligaciones correspondientes según las leyes de asociación o corporación.
- Cumplimiento de los laudos y convenios industriales pertinentes.
- Cumplimiento de la legislación pertinente sobre privacidad.
- Cumplimiento de la legislación pertinente sobre registros de salud.

- Observación de la legislación y directrices sobre salud ocupacional y seguridad.

La dirección tiene la responsabilidad de asegurarse de que se dé a las cuidadoras y personal de la unidad de coordinación información correcta y oportuna sobre todas las materias que afectan su ambiente laboral, y se les ofrezca apoyo para que cumplan los requisitos de rendición de cuentas. El personal de la unidad de coordinación tiene asimismo la responsabilidad de informar a las familias sobre la serie de derechos que podrían corresponderles.

El “scheme” tiene convenido un código de conducta que se aplica a las cuidadoras, personal de la unidad de coordinación y la dirección. Este código expone claramente las responsabilidades de todas las partes entre sí y con las familias y niños que usan el “scheme”.

*En los Estados o Territorios donde no existe regulación para el cuidado familiar diurno, las Normas Nacionales para el Cuidado Familiar Diurno (*National Standards for Family Day Care*) proveen un nivel base que deben implementar los servicios para garantizar la protección y seguridad de los niños a su cargo. Consulte el Manual para Servicios de Cuidado de Niños (*Child Care Services Handbook*) del Departamento de Servicios para la Familia y la Comunidad (FaCS), (accesible en el sitio web del FaCS www.facs.au/childcare).

Principio 6.2

El “scheme” consulta a todos los involucrados y trabaja en colaboración con ellos.

Un “scheme” puede ser manejado por un propietario, un administrador, comité directivo, gobierno municipal o alguna otra organización. La dirección eficiente del “scheme” se facilita cuando los representantes de la dirección tienen conocimientos sólidos y comprensión sobre la prestación de servicios de cuidado de niños y trabajan en verdadera asociación con el personal de la unidad de coordinación, cuidadoras y las familias de los niños del “scheme”.

La filosofía de un “scheme” es una declaración escrita de los valores y creencias que son importantes para la dirección, personal de la unidad de coordinación, cuidadoras y familias. Sirve de respaldo a las decisiones adoptadas por la dirección y el personal, incluyendo el establecimiento de metas y la formulación de políticas. La filosofía de un programa guía sus prácticas cotidianas.

Una declaración de la filosofía establece los valores y creencias del “scheme” acerca de:

- los niños – su desarrollo y la forma en que aprenden; la forma en que se los cuidará y cómo se promoverá su aprendizaje; la forma en que se incluirá a los niños con necesidades adicionales y discapacidades, y los resultados del cuidado deseados para todos los niños.
- las familias – su importancia en las vidas de sus niños, su participación en el “scheme”; y la comprensión, aceptación y apreciación de sus culturas y creencias por parte del “scheme”.
- el personal de la unidad de coordinación y cuidadoras – su función en el servicio y en las vidas de los niños.

- la dirección – relaciones con el personal de la unidad de coordinación, cuidadoras, los niños y sus familias, y la comunidad local.
- asuntos tales como la equidad y justicia social.

Es más probable que la filosofía, políticas y procedimientos del “scheme” cumplan con los valores y expectativas de las familias si la dirección, personal de la unidad de coordinación, cuidadoras y familias contribuyen a su desarrollo y revisión periódica.

Para ser efectiva, es necesario que la declaración de filosofía, políticas y procedimientos del “scheme” sea conocida, accesible, comprendida y usada por todas las personas involucradas.

Principio 6.3

El “scheme” tiene un proceso eficiente, efectivo y ético para el manejo de los archivos.

Igual que como existen requisitos para las personas y empresas de mantener registros tributarios y otros por períodos especificados, hay requisitos para el cuidado familiar diurno de mantener registros a fin de garantizar que el “scheme” cumpla con sus obligaciones legales, y para proteger a las cuidadoras, personal de la unidad de coordinación y niños en caso de acción legal.

Un “scheme” eficiente elabora políticas y procedimientos claros referentes a los registros mantenidos por el “scheme”, incluyendo información sobre:

- El tipo de información a recopilarse.
- Los períodos de tiempo que se deben conservar los registros.
- Dónde se mantendrán los registros.
- Cómo se puede acceder a los registros.
- Cómo se pueden enmendar los registros.
- Confidencialidad y privacidad.
- Cumplimiento de los requisitos legislativos correspondientes.
- Cómo se atenderán las consultas de los medios informativos.

Es importante que las cuidadoras, personal y familias sean informados de las políticas y procedimientos del “scheme” en lo concerniente a los registros. El personal de la unidad de coordinación, cuidadoras y familias son informados de que pueden acceder y obtener copias de los registros mantenidos sobre ellos y sus niños.

Principio 6.4

El “scheme” tiene procedimientos sencillos y transparentes para resolución de agravios y quejas.

Una cultura de comunicación franca, en la cual las cuidadoras, el personal de la unidad de coordinación y las familias puedan comentar sobre las prácticas del “scheme” e influir sobre las decisiones de la dirección, permite al “scheme” darse cuenta de posibles preocupaciones antes de que se transformen en agravios y quejas.

Las quejas se tratan y resuelven mejor a nivel del servicio. Las familias y cuidadoras pueden sentirse muy ansiosas debido a preocupaciones que surgen, temiendo que ellas o su niño puedan resultar perjudicados si se quejan. Procedimientos sencillos y transparentes de atención de agravios y quejas, que son documentados claramente y puestos en práctica uniformemente, pueden ayudar a aliviar estas ansiedades.

No es necesario considerar los agravios y quejas en forma negativa. En realidad, discutir los asuntos a medida que surgen brinda una oportunidad de reunir una serie de opiniones sobre las prácticas del “scheme” y contribuye significativamente a mejorar el servicio.

Los pasos para tratar las quejas y agravios en forma eficiente comprenden:

- Atender el problema lo más temprano posible.
- Decidir quiénes deben estar involucrados. Por ejemplo, dar a las cuidadoras y personal autoridad para resolver las quejas informales hasta donde sea posible.
- Definir el problema claramente.
- Formular acciones y posibles soluciones.
- Considerar las ventajas y desventajas.
- Decidir un curso de acción.
- Fijar una fecha para revisar el progreso.
- Evaluar el resultado y hacer cualquier modificación necesaria a la política y procedimientos del “scheme”.

Características de los procedimientos eficientes para resolver las quejas:

- Las cuidadoras y personal tienen un enfoque positivo y consideran las quejas como una oportunidad de entender las necesidades y actitudes de las familias.
- Las familias confían en que sus preocupaciones serán tratadas confidencialmente, con prontitud y sin perjudicar a su niño.
- El personal y cuidadoras explican y comparten con las familias un ejemplar del procedimiento para resolución de quejas.
- Las familias reciben ayuda para identificar y clarificar sus preocupaciones.
- Todas las quejas son aceptadas.
- Las discusiones entre las familias, cuidadoras y personal se documentan a cada paso.

Principio 6.5

Las cuidadoras y el personal de la unidad de coordinación son efectivos promotores de su servicio dentro de la comunidad y procuran activamente establecer vínculos con otras entidades que beneficien a los niños y sus familias.

Un “scheme” de cuidado familiar diurno no existe aisladamente, sino que es menudo sólo uno de muchos servicios existentes en la comunidad local que trabajan con niños y sus familias.

La información bien dirigida y las estrategias de promoción pueden alentar a una diversa gama de familias de la comunidad local a usar el “scheme” de cuidado familiar diurno y atraer el interés de presuntas cuidadoras y personal. Los materiales eficaces de promoción son escritos en inglés sencillo y claro y, cuando sea conveniente, son traducidos a los principales idiomas usados en los hogares de la comunidad local.

Los cambios en los patrones de empleo, edad, distribución y cantidad de nuevas familias que se mudan a la comunidad local pueden afectar la demanda de cuidado de niños. Formando vínculos, compartiendo información y trabajando en colaboración con otras organizaciones comunitarias, el “scheme” puede asegurar una respuesta coordinada y flexible que satisfaga las necesidades constantemente cambiantes de cuidado de niños en la comunidad local.